INFORME COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA EM&AI CONSTRUCCIONES EM&AIC S.A

GUAYAQUIL, Septiembre 05 DE 2.019

SEÑORES
CONSTRUCTORA EM&AI CONSTRUCCIONES EM&AIC S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS CUMPLEME INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA AL 31 DICIEMBRE DE 2017 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS Y CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERO, POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2.017 LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

DEJO CONSTANCIA DE ESTA FORMA HABER CUMPLIDO EL MANDATO LEGAL, QUE ME IMPONE LA PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,

C.P.A MARIELA GODOY P.
CI. 0912992013
COMISARIO